



## III° CORRIDA NERUDIANA “130 AÑOS” 2018

El liceo Pablo Neruda de Temuco, se funda el 06 de abril el año 1888, contando en la actualidad con 130 años de vida. Sus orígenes se sustentaron ante el propósito de entregar educación pública y de calidad a los hijos(as) de los primeros habitantes de la naciente ciudad de Temuco, razón que se ha mantenido en el tiempo hasta nuestros días. Desde sus inicios se proyectó a la comunidad a través de diversas manifestaciones culturales, deportivas y artísticas convirtiéndose en un referente y foco del quehacer y dinámica de la región.

Liceo Pablo Neruda, inspirado en la necesidad urgente que hoy demandan a la sociedad de nuestro país por utilizar los espacios habilitados para realizar deporte, busca incentivar y favorecer la vida sana, a través de la práctica de actividad física, deportes y recreación, como una manera de mejorar la salud y la calidad de vida.

En su afán de contribuir, con responsabilidad social hacia la **formación integral de los estudiantes de nuestra población**, desea promover el deporte y a su vez posibilitar el bienestar de los participantes a través de la organización de la TERCERA versión de la “Corrida Nerudiana 130 AÑOS 2018”.

### **OBJETIVOS.**

- Crear y desarrollar actividades deportivas para nuestros estudiantes y de esta forma convocar, motivar, y disminuir los niveles de inactividad.
- Fomentar la interacción social y así permitir la vinculación con el medio del contexto socioeducativo. Además, el compromiso con la vida sana y los elementos transversales que involucran el desarrollo de la disciplina deportiva (running).

### • **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO**

La tercera versión de la corrida Nerudiana, cuyo objetivo es fomentar y promover en todos los sectores de nuestra comunidad, la práctica de actividades recreativas y deportivas, integrando a toda la familia, permitiendo estimular, desarrollar, reforzar y consolidar estilos de vida saludable, la convivencia familiar, comunal y hábitos de auto cuidado personal.

El evento se desarrollará en dependencias del Liceo Pablo Neruda ubicado en calle Balmaceda nº 659 y monumento Nacional Cerro Ñielol, Temuco el miércoles **15 de Agosto** del presente año, considerando los tramos:

**2,5 km para la CORRIDA FAMILIAR premiándose a:**

- 1°, 2° y 3° lugar general.
- Medallas de finish a los primeros 200 competidores que completen el circuito
  
- **5 km. y 10 km premiándose a:**
- Categoría Infantil (Sub-16: nacidos en el año 2002, cumpliendo con la edad hasta el 15/08 (1°, 2° y 3° lugar damas-varones **5k y 10k**).
- Categoría Juvenil (Sub-18: nacidos en el año 2000, cumpliendo con la edad hasta el 15/08 1°, 2° y 3° lugar damas-varones **5k y 10k**).
- TODO COMPETIDOR: 1°, 2° y 3° lugar damas-varones **5k y 10k**
- Medallas de finish a los 400 primeros competidores que completen el circuito (200 medallas para 5k y 200 medallas para 10 k).

**Habrá un cupo límite de inscripción de 1000 competidores,**

**Polera del Evento para las primeras 500 inscripciones On Line, distribuidas por talla de la siguiente manera: 150 Talla S, 150 Talla M, 150 Talla L, 50 Talla XL.**

PROGRAMA GENERAL CORRIDA NERUDIANA 130 años 2018

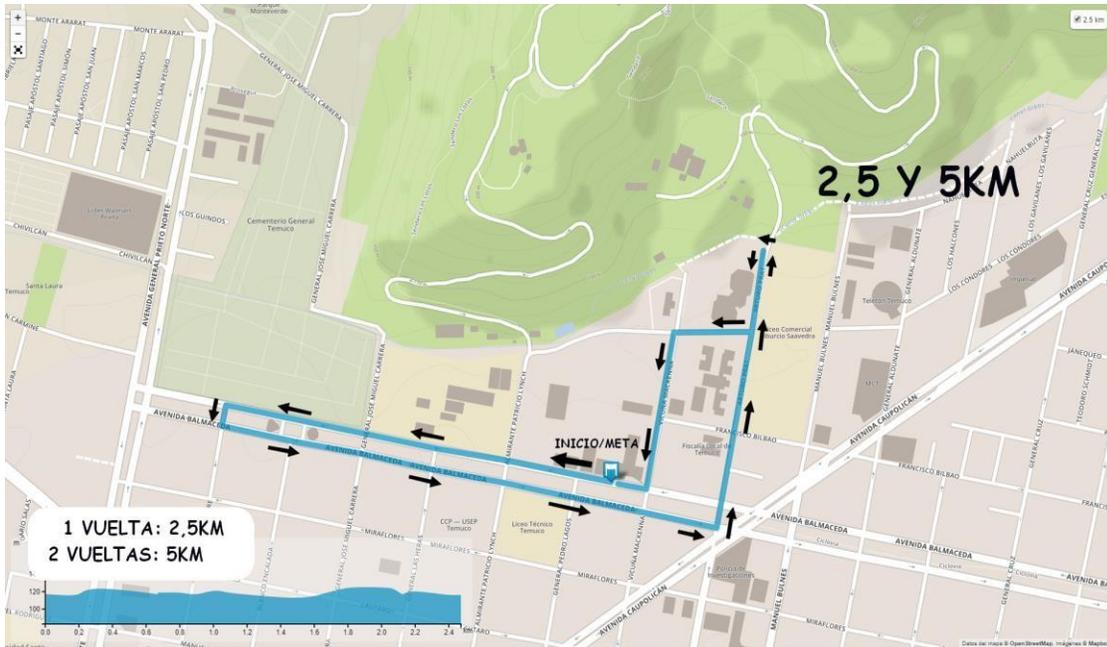
ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Proceso de inscripción <b>Solo On Line</b>	<b>Desde el 13 de julio Hasta el 10 de agosto</b>	Cierre 10 de Agosto 2018, 22:00 Hrs.	Página web <a href="http://www.liceopablonerudatemuco.cl">www.liceopablonerudatemuco.cl</a> <a href="http://www.ticketsport.cl">www.ticketsport.cl</a> Fan page: Deportes Liceo Pablo Neruda
Lanzamiento evento	01 /08	11.30	Auditorio
Retiro kit <b>Sólo</b> alumnos del liceo, ). Primeros 500 Inscritos (N° con chip-polera-morral ).	14/08	Entre las 15:00 y 18:00 (sólo alumnos del liceo).	Patio LPN

Retiro kit Participantes externos: ex alumnos, familiares, acompañantes, comunidad en general). Primeros 500 Inscritos (N° con chip-polera-morral).	15/08	Entre las 09:00 y 10:00 Hrs. (participantes externos: ex alumnos, familiares, acompañantes, comunidad en general).	Patio LPN
Guardarropía (opcional)	15/08	Entre 09:00 y 10:00 Hrs.	Gimnasio LPN
Calentamiento (animador – zumba) y circuito activo.	15/08	Entre 10:30 y 10.45 Hrs.	Dependencias LPN
Llamado a Encajonamiento por distancia	15/08	10:45 Hrs	Frontis LPN
Largada 10 km	15/08	11:00 Hrs	Frontis LPN
Largada 5 km	15/08	11:15 Hrs	Frontis LPN
Largada 2,5 km	15/08	11:30 Hrs	Frontis LPN
Premiación	15/08	12:00 Hrs	Frontis LPN

#### CIRCUITO CORRIDA NERUDIANDA 2018

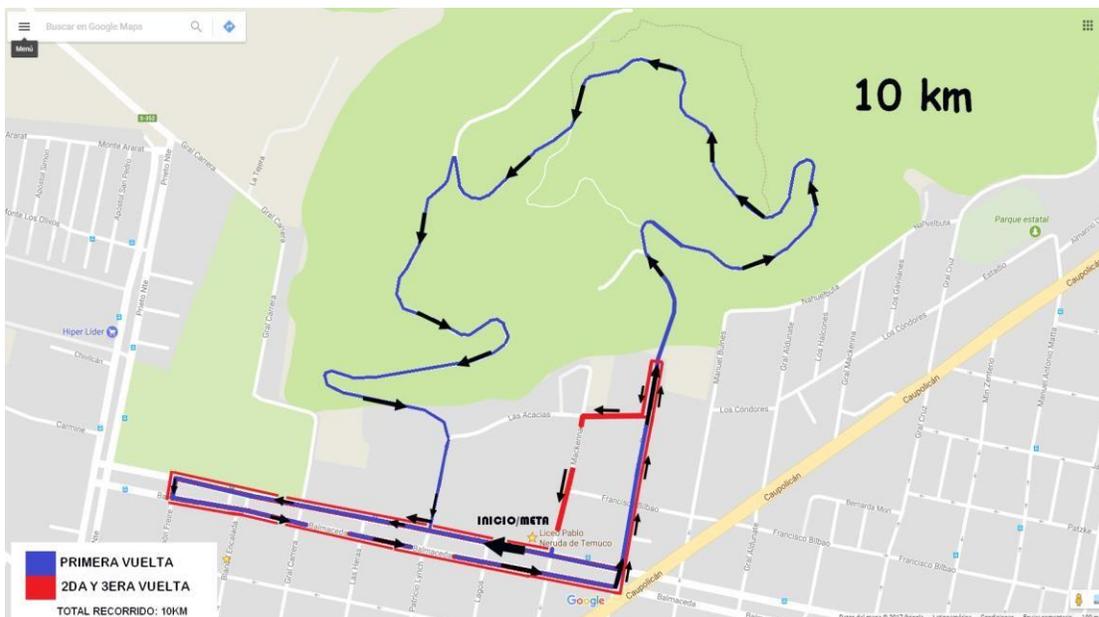
El recorrido contemplará los tramos de 2,5 – 5km, iniciando el tramo en calle Balmaceda en dirección hacia el sector poniente, virando hacia la izquierda en calle Freire, retornando en calle Balmaceda en dirección al sector oriente, subiendo por calle Prat, hasta calle Las Acacias y retornando por Vicuña Mackena para finalizar el tramo en el frontis del Liceo Pablo Neruda. Dicho circuito comprende los siguientes giros de completación en ruta:

- 2,5 km: 1 giro
- 5 km: 2 giros



En relación al recorrido de los 10 km, éste comprenderá un circuito similar al anterior, incluyendo en el primer giro la obligación de subir el cerro Ñielol por calle Prat y bajar por calle Lynch, girando en Las Acacias para retornar por calle Vicuña Mackena, retomando así el recorrido inicial. Respecto al segundo y tercer giro completo de la vuelta, éste será el mismo de los tramos 2,5 y 5 km. Cabe destacar que durante la competencia la organización dispondrá de banderilleros que señalarán y controlarán el recorrido para permitir el óptimo desarrollo del evento.

- 10 km: 3 giros (El primero incluye el cerro Ñielol).



## Servicios

- Hidratación
- Kit de participación (para los primeros 500 inscritos).
- Fruta
- Guardarropía
- Baños
- Asistencia médica (ambulancia).
- Kinesiología en terreno.
- Seguridad Carabineros de Chile.

### CONOCIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

#### **Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas y congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a mi salud o condiciones de vida, con consecuencia de participar en Corrida Nerudiana 130 años 2018. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgos que se pudiera ocasionar). Tomo conocimiento que el Liceo Pablo Neruda de Temuco, y/o sus empresas controladas o vinculadas NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitando a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mi derechohabientes, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero a la organización y a la productora ante cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en esta competencia, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos y/o caso fortuito cualquiera fuera la causa que lo origine, daño a mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o posterioridad a la finalización de "Corrida Nerudiana 130 años 2018". Autorizo a la organización a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo o en ocasión de la carrera sin compensación económica alguna a mi favor.

## SEGURIDAD

La prueba dispondrá, adicionalmente, de servicio de ambulancia, además de otros móviles en los que podrán ir paramédicos escoltando la carrera.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización (carabineros). Queda totalmente prohibido seguir a los/las atletas en moto, auto, para evitar cualquier tipo de accidente a los corredores/as. Los coches o carritos para transporte de bebés o niños, serán de responsabilidad de la persona que los transportan. La organización se faculta el derecho de no ingreso al callejón de partida a cualquier tipo de vehículo de tracción motor o humano para el resguardo general de todos los participantes. Se exime de esta restricción la silla de ruedas utilizadas por los participantes de esta categoría.

## SOPORTE

Cada participante oficial de La “Corrida Nerudiana 130 años 2018”, podrá acceder a los siguientes beneficios durante el día de la carrera:

**- Guardarropía, baños, hidratación, servicio médico, personal de seguridad.**

Kit de participación a los primeros 500 inscritos (morral + polera + número con chip). Del inscrito n° 501 hacia arriba sólo se entregará Numero Dorsal con chip. (la entrega de dichos elementos dependerá del stock en cuanto a tallas y cantidad).

La organización no se hace responsable por efectos personales dejados en guardarropía como cámaras fotográficas, teléfonos celulares, billeteras, documentos personales, llaves de automóviles o cualquier otro artículo de valor.

Guardarropía cuenta con un límite máximo de capacidad, la que se encontrará abierta desde el comienzo del evento y para efectos de seguridad cerrará 20 minutos antes de la largada, de acuerdo a los horarios estipulados en las bases de competencia.

## REGLAS

Serán descalificados los participantes que no cumplan con las siguientes reglas y recomendaciones:

☒ **Competidor sorprendido en ruta antes de la partida:** Será descalificado todo corredor que antes de la largada se encuentre ubicado delante del punto de partida o en algún sector recorrido.

☒ **Comportamiento:** Mostrar un comportamiento anti deportivo dentro del evento, ya sea insultar a jueces o participantes, o botar basura en todo el perímetro que comprende la zona de carrera.

☒ **Jueces:** El participante debe obedecer las órdenes tanto de los jueces de partida y meta como de los jueces en ruta (banderilleros etc.) que estarán debidamente identificados. Hacer caso omiso le

costará la descalificación de la competencia. Nuestros jueces siempre velarán por la seguridad de nuestros participantes.

Los organizadores se reservan el derecho de cancelar el evento por causas de fuerza mayor tales como tormenta, terremoto, alerta ambiental o similar u otro caso fortuito. Bajo estas circunstancias, no se admitirá derecho alguno a indemnización.

Además, la organización estipula que frente a lluvias, el evento NO será suspendido. Los organizadores se reservan el derecho de hacer cualquier tipo de modificación a estas bases de competencia.